



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 01 MAR. 1999

RES.H.NO 139-99

VISTO:

Las Res. H.NO 337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura LITERATURA HISPANOAMERICANA (CURSO GENERAL);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: LITERATURA HISPANOAMERICANA (CURSO GENERAL)
CARRERA: LETRAS
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO: 1998

LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
03190	AVILA, SONIA VERONICA	9 (NUEVE) /





Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº

139 - 99

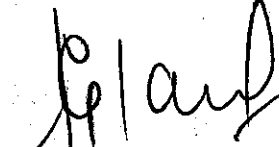
PAGINA 2

704009	CONTI, VICTOR HUGO	9 (NUEVE)✓
703230	DOPIDO, MARIEL ALEJANDRINA	9 (NUEVE)✓
703245	GEIPEL, MARIA FLORENCIA	10 (DIEZ)✓
702470	GONZALEZ, CLAUDIA RAQUEL	8 (OCHO)✓
703260	JUAREZ, ROXANA ELIZABET	10 (DIEZ)✓
703261	KRISTENSEN, ANA CAROLINA	7 (SIETE)✓
702522	SALAS, PATRICIA ESTELA	10 (DIEZ)✓
703320	SANTO, MARTA CECILIA	9 (NUEVE)✓
702529	SEGIVIA, NORMA ELISA	7 (SIETE)✓
700895	TORRES GUERRA, EDGAR JOSE	7 (SIETE)✓


ARTICULO 29.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 18/11/98, según consta en planilla correspondiente.

ARTICULO 30.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 40.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.


 MARIA JULIA LOPEZ
 SECRETARIA
 F. de Humanidades - UNSa.




 Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO
 VICE-DESAÑA
 FACULTAD DE HUMANIDADES